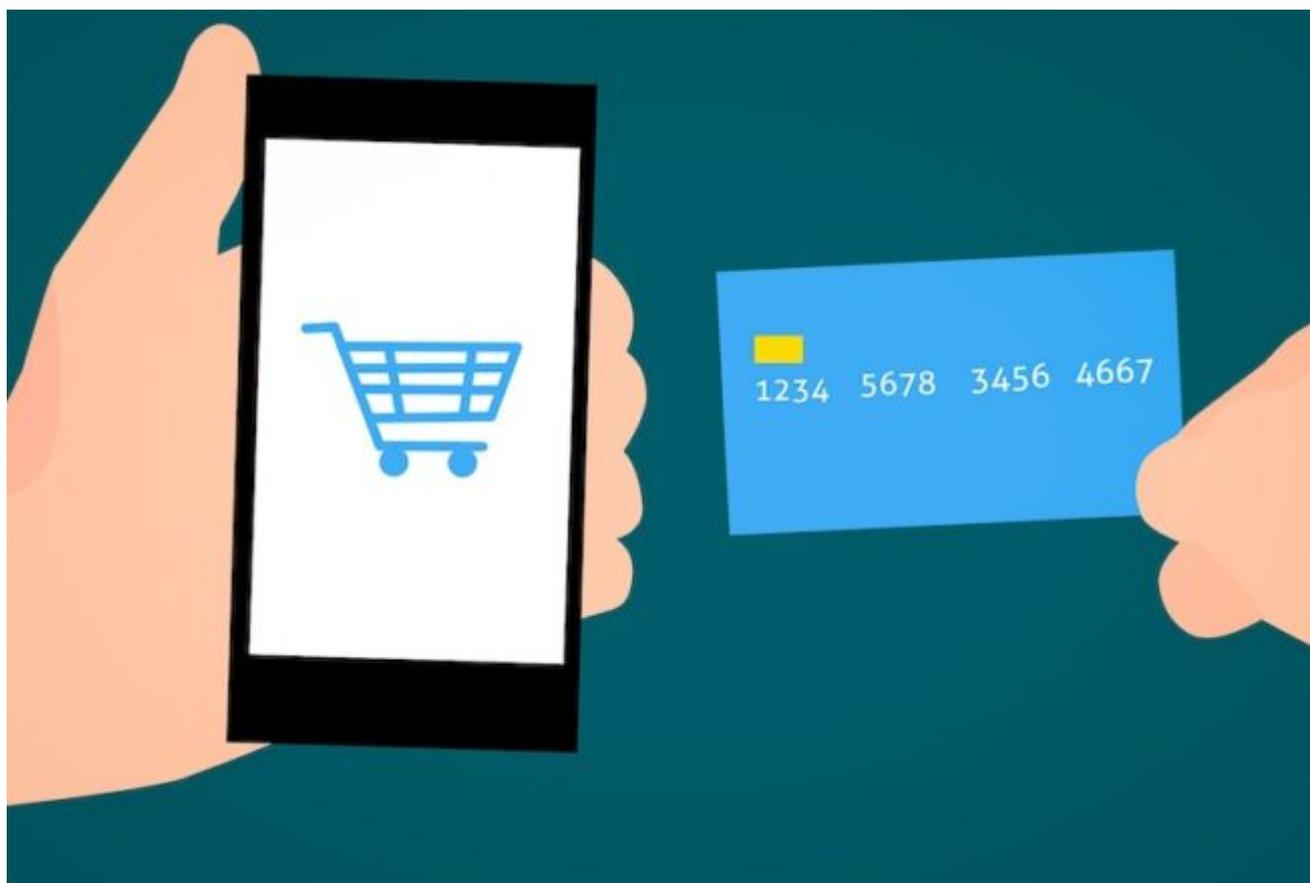


Hoy comienza el CyberMonday y Defensa del Consumidor da consejos para evitar estafas

6 noviembre, 2023



Este lunes inicia el evento que durante tres días brindará descuentos en productos y servicios.

Este lunes comienza una nueva edición del CyberMonday, el evento de compras en línea que reúne a empresas en un único sitio web con el objetivo de brindar descuentos en productos y servicios durante tres días. La dirección de Defensa del Consumidor brinda consejos a tener en cuenta para evitar posibles estafas.

El CyberMonday es una oportunidad para encontrar ofertas, pero es crucial mantenerse informado y proteger tus derechos como consumidor amparados en la Ley Nacional 24240 de Defensa del

Consumidor.

En este contexto, la dirección de Defensa del Consumidor brinda una serie de consejos a tener en cuenta:

1. *Registrar las ofertas*: capturar las ofertas atractivas mediante una impresión de pantalla o una foto con tu celular. Esto te proporcionará una prueba sólida en caso de discrepancias con lo acordado.

2. *Seleccionar comercios con buena reputación*: optar por comercios con altas calificaciones y reputaciones positivas. Examinar la opinión de otros usuarios en las publicaciones y evitar cualquier intento de contacto fuera de la plataforma de compras para coordinar pagos y envíos.

3. *Verificar la seguridad del sitio*: asegurarte de que el sitio web sea seguro para compras en línea. Un candado en la parte superior del navegador es una señal de seguridad.

4. *Evaluar las opciones de envío*: preguntar al vendedor acerca del sistema de envío utilizado y dar preferencia a aquellos que ofrezcan herramientas de seguimiento en línea. La capacidad de rastrear tu pedido brinda tranquilidad.

5. *Verificar el stock*: no avanzar con una compra si el producto está agotado. Antes de realizar una adquisición, asegurarte de que haya stock disponible.

6. *Analizar las opciones de pago*: exigir un ticket o factura, que son documentos cruciales para demostrar la titularidad de la compra y para futuros reclamos de garantía.

7. *Leer los Términos y Condiciones de los descuentos*: asegurarte de entender los términos y condiciones de los descuentos ofrecidos en las tarjetas de crédito, especialmente si existen límites que puedan afectar tu ahorro.

8. *Supervisar los tiempos de entrega*: hacer un seguimiento de tu pedido con el código proporcionado por la empresa. En caso

de cualquier problema, comunicarte directamente con la empresa para buscar soluciones. Si la empresa no cumple con la entrega, tendrás derecho a presentar una denuncia.

Es importante recordar que los consumidores tienen el derecho de cancelar cualquier compra realizada en línea durante un período de 10 días a partir de la fecha de recepción del producto o servicio. Esto se aplica a compras por medios postales y no se requiere justificación. Asegúrate de conservar el producto en perfecto estado para su devolución, aunque los costos de envío por la devolución deben ser cubiertos por el vendedor.

Una oferta publicada es un compromiso del proveedor con el consumidor. Una vez que hayas abonado un producto, el comercio no puede argumentar falta de stock o cancelar la compra. En caso de incumplimiento en la entrega, los consumidores pueden exigir la entrega de un producto similar (pero nunca inferior) o anular la transacción sin costo adicional.

¿Dónde denunciar?

La atención virtual para denuncias es un trámite gratuito y no necesita contar con asistencia de un abogado. Para ello, se debe completar y enviar el formulario de denuncias de la Ventanilla Única Federal y aguardar la respuesta de la dirección de Defensa del Consumidor de Mendoza o de la oficina municipal a la cual se le asigne el trámite de la denuncia.

La atención presencial está dirigida solamente a aquellas personas consideradas hipervulnerables, que necesitan tramitar la denuncia de manera presencial por impedimento físico, técnico u otro motivo atendible: movilidad reducida, discapacidad, adultos mayores, adolescentes y/o turistas.

Deben asistir con el formulario de denuncias completo que está disponible en la página de la dirección y con las evidencias que demuestren la relación de consumo: ticket, factura o presupuesto.

(Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza)